

Universidad Panamericana



Facultad de Derecho

otorga el presente

Diploma

a

Lic. Eva Verónica De Gyves Zárate

*por haber concluido satisfactoriamente la
especialidad en*

Amparo.

México, D.F., diciembre 20 de 1995.

Director de la Facultad

Coordinador General del Posgrado

REPUBLICA DE COLOMBIA



Ministerio de Educación

Escuela Normal Superior

Diploma

El presente Diploma se otorga en el libro número [redacted] Folio [redacted] del

Postgrado de Derecho de la
Universidad [redacted]

Firma del Director

Firma del Interesado